



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 16

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/02/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2021 00050 00	Ordinario	EDIFICIO MARFIL PLAZA	ARTE MARMOL COLOMBIA SAS	Adición de la Sentencia NEGAR ADICION AUTO 12 ENERO DE 2022	09/02/2022	1	
68001 40 03 001 2021 00118 00	Verbal	ESSA	JOSE ANTONIO GUIZA SANCHEZ	Auto de Tramite NIEGA AMPARO POLICIVO POR NO SER COMPETENCIA DE ESTE OPERADOR- ORDENA DE MANERA OFICIOSA EMPLAZAR A LOS HEREDEROS DE ELIZABETH VARGAS DE ARIZA	09/02/2022	1	
68001 40 03 001 2021 00290 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S.	EDGAR MONTAÑEZ DURAN	Auto decide recurso DECLARA NO PROBADA EXCEPCION PREVIA/CONDENA EN COSTAS AL DDO/REQUIERE DTE APORTAR ORIGINAL PAGARÉ	09/02/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

BERNARDA BADILLO GUERRERO  
SECRETARIO